pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA
JUEVES 28 DE MARZO DE 2024 / Nº 9475 $ 500

epa!
la hospitalidad como bandera

# Escuela Técnica Nº 1 de Santa Teresita: Se realizó el llenado de la losa del edificio propio

## Pauta salarial: Juan de Jesús anunció un nuevo aumento del 25% en los sueldos municipales

## Continúa la conformación de las Comisiones en el Concejo Deliberante de La Costa

## Crimen de Tomás Tello: ordenaron la libertad por "falta de mérito" para 7 de los 14 imputados

## Se reiniciaron las obras de repavimentación de la Ruta Provincial 2

# Escuela Técnica Nº 1 de Santa Teresita: Se realizó el llenado de la losa del edificio propio

El edificio propio de la Escuela Técnica Nº 1 de Santa Teresita está más cerca de ser una realidad. En el marco del progreso de los trabajos, hoy se llevó a cabo el llenado de la losa.

El intendente Juan de Jesús recorrió la obra y destacó la importancia de «seguir avanzando en lo que es la infraestructura educativa». El jefe comunal resaltó que se trata de una escuela que «fue planificada y concebida con fondos de la nación y la provincia» y señaló que sus alumnos son «hijos del Partido de La Costa que después salen al mundo a desarrollar los conocimientos y las prácticas que aquí han podido realizar».

La secretaria de Educación, Amancay López, comentó por su parte que la Técnica Nº 1 «es una escuela que tiene 50 años, con mucho significado en la comunidad de La Costa en general y en la zona centro en particular».

«Es la escuela más grande de la Región Educativa XVIII, es la que tiene más matrícula. Nunca tuvo edificio propio, siempre fue alquilado, se fue refaccionando y el municipio ha hecho una cesión de algunos espacios», explicó.

«Los pilares del gobierno municipal son la salud, la educación y el trabajo, los derechos básicos de la comunidad que nos permiten reentramar los vínculos sociales», señaló López.

También estuvo presente el inspector de Educación Técnica de la Región XVIII, Gabriel Firpo, quien afirmó: «En el Partido de La Costa tenemos esta escuela que es una referencia en la región, pero le faltaba edificio propio. El llenado de la losa del edificio propio es un hito en la historia de la escuela, que va a formar generaciones y generaciones de estudiantes».

El inspector jefe distrital Horario Rosano agregó: «Esta es una deuda histórica que tenían la nación, la provincia y el distrito. Estamos hablando de una escuela muy grande, de más de 1.300 alumnos, que no tiene edificio propio».

Quien también expresó su felicidad por el avance de la obra fue el director de la institución, Martín Salvado. «Somos una escuela que considera que cada uno de los chicos y las chicas que quieran ser técnicos, puedan ser técnicos. El hecho de estar limitados ediliciamente era un problema grave, hoy lo estamos solucionando con esta primera etapa», mencionó y añadió: «Es un orgullo, es una deuda que teníamos pendiente con la comunidad de la escuela»,

En la misma línea opinó el secretario de Obras Públicas, Daniel Prades: «Es una obra muy esperada, teniendo en cuenta las condiciones del edificio actual. La obra está enmarcada dentro de los ejes principales de la gestión que el Dr. Juan de Jesús ha planteado para el Partido de La Costa».

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES
2246 509820
pionerodiario@gmail.com
pionero.diario

Atlántica Video Cable S. A.
TV Digital HD
Internet Banda Ancha
Packs de TV+Internet
Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500
General Conesa (02245) 49-2135
General Lavalle (02252) 49-1313
Las Toninas (02246) 43-1064
Mar del Tuyú (02257) 15 580454
Costa del Este (02246) 43-5420
www.avcsa.com.ar info@avcdigital.com.ar atlanticavideocable

# Pauta salarial: Juan de Jesús anunció un nuevo aumento del 25% en los sueldos municipales

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, anunció un nuevo incremento salarial para las y los empleados municipales. Se trata de un aumento del 25% en el sueldo básico de marzo, con lo cual las y los trabajadores lo recibirán a comienzos de abril.

Esta suba del 25% se aplica sobre el incremento otorgado en enero (también del 25%), dando como resultado una mejora acumulada del 56% en lo que va de 2024. Cabe destacar que la gestión municipal ya había dispuesto además un aumento del 100% en las asignaciones familiares y del 200% en las ayudas escolares, en ambos casos desde febrero.

De Jesús dio a conocer la novedad en el hall central del Palacio Municipal, acompañado por su gabinete y ante las y los trabajadores que se acercaron a escucharlo. «En un momento de incertidumbre, queremos traer algo de certidumbre. Adoptamos un mecanismo para vincularnos con los trabajadores y representantes de los estamentos que tiene la municipalidad que es el sistema de comunicación cara a cara», destacó el jefe comunal.

«En otros momentos planificábamos todo el año cómo iban a evolucionar los salarios. Esta vez lo tenemos que seguir mes a mes. La provincia de Buenos Aires dio a sus trabajadores un aumento del 25% en enero y ahora en marzo, un 13,5%. Nosotros pudimos llegar a un poco más», resaltó De Jesús.

Elizabeth Becht, secretaria de Economía: «Es una decisión del intendente ir acompañando y llevando los aumentos al básico»

La secretaría de Hacienda, Economía y Planificación Económica, Elizabeth Becht, destacó por su parte: «Es una decisión del intendente ir acompañando y llevando los aumentos al básico. Este incremento se hace extensivo a los jubilados porque es una deuda que tenemos y una necesidad recomponerles el salario a ellos».

«En la carrera médico-hospitalaria, si bien la pauta se termina de definir en agosto/septiembre, ya en enero lo hicimos y lo volvemos a hacer ahora como un

aumento antes de ese futuro acuerdo que van a tener, que ya se va a ver impactado en este sueldo de marzo», detalló.

Becht subrayó que estas mejoras salariales son fruto del «esfuerzo de los contribuyentes» ya que «toda la recaudación nuestra viene del cobro de tasas y de servicios». Además agregó: «Es también el esfuerzo del gobernador Axel Kicillof con el cumplimiento y el sostenimiento de la coparticipación».

«Sabemos que la recomposición del 25%, sin lugar a dudas, no va a solucionar la economía de los trabajadores y las trabajadoras. Luchamos contra la inflación que es un flagelo, todos sabemos que el salario siempre va atrás. Pero es el compromiso del intendente y de su equipo trabajar como se ha hecho desde el primer día para mejorar no solo los salarios, sino también las condiciones laborales, las asignaciones familiares y todo lo que haga a que el trabajador y la trabajadora se sientan lo mejor posible», sostuvo la secretaria de Hacienda, Economía y Planificación Económica de la Municipalidad de La Costa.

# Continúa la conformación de las Comisiones en el Concejo Deliberante de La Costa

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Costa continúa trabajando en el período 2024, y el martes se conformaron dos nuevas Comisiones: la N° 4 "Turismo y medio ambiente", y la Comisión N° 6 "Educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología".

De esta manera, la Comisión N° 4 "Turismo y medio ambiente" será presidida por Rodrigo Torre. El resto de los integrantes son Ezequiel Caruso, Adriana Abdala, Mónica Correa, Gonzalo Barraza, Evangelina Cordone y Elizabeth Ferrín.

También se conformó la Comisión N° 6 "Educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología", donde será presidida por Ricardo Arébalo. Los demás concejales que conforman esta comisión son Silvana Fretes, Pablo Bonnet, Rodrigo Torre, Juan Carlos de Conti, Andrés Bertolot y Fernanda Rodríguez.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.
CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

# La tenista costera Milagros Falabella continúa sumando importantes logros para su carrera

La joven tenista costera, Milagros Falabella, continúa cosechando logros en su carrera deportiva y, tras consagrarse campeona por primera vez en un torneo Grado 1 que se disputó en Mendoza, continúa compitiendo para sumar puntos en el ranking internacional.

La deportista de 17 años fue parte del primer nacional del año que reunió a las 32 mejores tenistas del país en su categoría Sub-18. "Fueron 5 partidos que gané y la verdad es que estoy súper contenta porque nunca había ganado un Grado 1. Los ganadores de sub-18 ganan una invitación a la clasificación de un torneo profesional, que estoy esperando que confirmen la fecha, pero seguramente va a ser una experiencia hermosa", contó Milagros.

Sin embargo, eso no fue todo porque horas después de obtener el campeonato, volvió a competir. "El mismo día que gané la final, que duró 3 horas y media, empecé otro torneo que suma para el ranking mundial, gané 2 de 3 partidos, pero quedé muy conforme, aunque no logré entrar al cuadro. Este sábado viajé a Paraguay para jugar otro torneo y en el segundo set me doblé tobillo y es un esguince grado 1, así que me estoy recuperando para volver a jugar este sábado la clasificación", relató.

Mientras continúa ganando experiencia y sumando logros, Milagros es la Nº2 del país en su categoría donde todavía le queda 1 año de competencia y 2 años más en la International Tennis Federation (ITF).

Milagros recordó cómo comenzó su pasión por el deporte y el crecimiento que tuvo a lo largo de los años. "Arranqué a jugar al tenis a los 10 años en San Bernardo. Si bien era más recreativo, ese mismo año empecé a competir. Al año siguiente empecé a jugar algunos torneos que sumaban puntos para el ranking. Seguí entrenando mucho y participando de más torneos. En mi segundo año de sub-12 jugué un par de Nacionales donde participan las 32 mejores tenistas del país".

Además, destacó: "Estuve en el CEMARD desde chiquita con Gustavo Leiva, todos los profesores, nutricionistas, kinesiólogos, profesionales que están todo el tiempo acompañándome. Seguía entrenando y jugando torneos para sumar puntos. El año pasado fue mi segundo años sub-16. A principio de año hice la gira de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT) que participan las mejores de Sudamérica y eso me sirvió un montón porque fue una experiencia única. También jugué mis primeros ITF que suman para el ranking mundial y saqué mis primeros puntos. La verdad que el año pasado competí muchísimo y me empezó a ir muy bien".

El arduo entrenamiento también requiere muchos sacrificios y el año pasado hubo muchos cambios en la vida de Milagros. "Tuve que dejar el colegio y empezar a cursar virtual porque no me daban los horarios de entrenamiento, viajaba mucho. Además, me fui a vivir a Tandil para seguir entrenando. Así que fue un año de muchos torneos y de nuevas experiencias que me sirvieron muchísimo".

El esfuerzo continúa dando sus frutos y esta joven promesa del deporte costero tiene un gran futuro por delante.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.
COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.
CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

# Aguiar por los despidos en el Estado: “Es una tragedia social”

*El secretario general de ATE nacional llamó a “impedir un escenario de cesantías masivas” y convocó a ingresos masivos el próximo 3 de abril. Además, advirtió que la finalización de contratos son “despidos” y constituyen un “fraude laboral”.*

**El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE-NACIONAL), Rodolfo Aguiar, llamó a realizar una jornada de ingresos masivos y simultáneos en toda la administración pública nacional el próximo 3 de abril en repudio a la amenaza de despidos en el sector. La acción será llevada a cabo en todos los turnos, luego de que desde el Gobierno -tanto el presidente, Javier Milei; como el vocero, Manuel Adorni- confirmaran 15 mil despidos y 70 mil cese de contratos, lo que desde la organización gremial denuncian como “fraude laboral”.**

“Haremos ingresos masivos y simultáneos a toda la administración pública, esto es todos los turnos, nos vamos a poner de acuerdo en un horario porque no descartamos un escenario como ocurrió no hace mucho en la Argentina en la época de (el expresidente Mauricio) Macri, en donde se enfrentó a un proceso de cesantías similares”, señaló Aguiar en conversación con radio El Destape. El dirigente sindical recordó que en aquel momento fue “la fuerza de seguridad, la policía la que se instaló en las puertas de los ministerios para impedir el ingreso de los trabajadores”.

Luego, comentó, van a diseñar un plan de acción. “En el empleo público hay zozobra, incertidimbre, me parece que no nos puede paralizar, tenemos que impedir cualquier posibilidad de tener un escenario de cesantías masivas, sobre todo porque un despido se convierte en una tragedia personal para el despedido y su familia, que quedan en la calle, pero acá estamos hablando de una tragedia social por el impacto en la comunidad, en la sociedad”, alertó Aguiar en caso de que se cumplan las amenazas de despidos masivos. Según calculan, un recorte de entre un 20 o un 30 %, como prevee el Gobierno, “el impacto va a ser altamente negativo porque van a desaparecer numerosas estaciones y servicios que utiliza el Estado”.

Adorni, por su parte, esta mañana aseguró que serían 15 mil trabajadores, pero Milei afirmó el martes en la noche en un discurso, que serían 70 mil cesantías. En esta línea, Aguiar precisó que las cesantías masivas con la no renovación de contratos -algunos que llevan de entre 5 a 20 años- constituyen un “fruade laboral”. La “no renovación de contrato”, explicó, es un “eufemismo que usa el Gobierno”.

“Acá hay despidos, son contratos que se terminan y como tienen fecha de finalización, no hay cesantía, eso puede ocurrir en el mundo privado. Como quienes gobiernan son casi todos gerentes de empreas, creen que pueden aplicar las mismas normas en la adminisrtravión publica”, estimó Aguiar durante la entrevista y agregó: “Ustedes no va a encontrar en los 70 mil puestos en riesgo trabajadores que tengan menos de 5, 10, 15 o 20 años. Hubo una planta transitoria del Estado que se fue naturalizando y que todas las gestiones de gobierno son responsables, tenemos el fraude laboral marcado, se trata de trabajadores que tienen las mismas tareas que los de planta”

Denuncia a un empleado de seguridad de Ex Esma que amagó con usar su arma de fuego

La Junta Interna del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación emitió un comunicado en el que denunció que un empleado de seguridad amenazó con sacar su arma de fuego durante una protesta de las y los trabajadores. El episodio se dio esta mañana, en las oficinas de la Secretaría de Derechos Humanos, que se encuentran en el edificio de la Ex Esma, cuando las y los trabajadores querían hacer un ruidazo en la oficina del secretario de ese organismo, Alberto Baños.

En comunicación con El Destape radio, la coordinadora del área de derechos humanos de ATE Capital y vocal, Flavia Fernanda Brozzi, que estaba presente cuando sucedió todo afirmó que “fue un momento bastante terrible”. En tanto, El Destape se comunicó con autoridades del Ministerio para conocer su versión y saber qué acciones llevarían a cabo, pero al momento no respondieron.

“Estábamos haciendo un ruidazo, reclamando por los despedidos y la renovación de los contratados del artículo 9 (una forma de contratación que se renueva cada año, pero modalidad que es ampliamente utilizada en el Estado nacional e implica una planta transitoria), que venen el 31 de marzo. Ahí se pusieron los custodios de Baños, que da al primer piso. Fue a eso de las 11, que empezó la jornada de lucha. No nos dejaban subir, porque decían que tenían ordendes del secretario. Cuando estpábamos subiendo, uno de los custodios intentó sacar el arma de la cartuchera y una de nuestras compañeras lo vio. Le dijo: ‘Pará, qué hacés’.... Se ve que reflexionó, eramos más de 150 compañeros que estábamos intentando subir”, relató.

Brozzi, además, contó que la delegada general adjunta estaba comentando que tenían una reunión en el Ministerio, cuando Baños salió gritando “dejen de mentir”. “Es perverso lo que están haciendo. No conocen a los trabajadores de la secretaría, no conocen en general las tareas que realizamos en todo el Estado nacional. No están despidiendo ñoquis. Están despidiendo trabajadores, que tienen una familia detrás... que tienen que pagar el alquiler, que comer, es muy perverso”, cerró.

Fuente: El destape

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES
2246 509820
pionerodiario@gmail.com

Situación dramática en la Secretaría de Derechos Humanos

# Despidos a punta de pistola

En medio de la ola de despidos que decidió el Gobierno nacional, dejando en la calle a miles de familias, la Secretaría de Derechos Humanos no fue la excepción: desde ATE informaron que varios trabajadores despedidos y cuando quisieron consultar a Alberto Baños (a cargo del área) si habría empleados cesentados uno de los custodios del funcionario público amenazó con sacar su arma de fuego. Una postal que remite a las peores épocas de la historia argentina, justo en la exEsma.

"Vemos con extrema preocupación que en nuestro espacio de trabajo sucedan hechos de esta índole.Somos trabajadorxs y estamos reclamando por los despidos de nuestrxs compañerxs. De ninguna manera vamos a permitir hechos de amedrentamiento contra lxs trabajadorxs. Esto, además, sucedió en el Espacio de Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)", describió ATE en un comunicado.

Y completa: "Estamos atravesando la incertidumbre acerca de los casi cien contratos que vencen hoy y con compañerxs que fueron despedidxs y todavia no han sido reincorporadxs, reclamo que seguimos sosteniendo. Nosotrxs no recurrimos a la violencia para ejercer nuestro derecho a manifestar nuestra disconformidad y esperamos que los funcionarios estén a la altura de las circunstancias y arbitren las medidas necesarias para que nunca más personal de

seguridad intente desenfundar su arma frente a trabajadorxs. Nuestros reclamos son dos: contar con información sobre la continuidad de lxs trabajadorxs despedidxs y quienes están a la espera de la firma de contratos ya que detrás de cada trabajador/a hay una familia que padece y hay una política pública que se desmantela".

# Se reiniciaron las obras de repavimentación de la Ruta Provincial 2

Los trabajos, que se habían postergado durante la temporada de verano, permitirán mejorar la circulación y la seguridad vial en este corredor clave hacia la Costa Atlántica.

La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, retomó las tareas de repavimentación en la Ruta Provincial 2, que permitirán mejorar la circulación y la seguridad vial en este corredor tan importante hacia la Costa Atlántica.

Las tareas, que se desarrollan a lo largo de 146 kilómetros, comprenden la repavimentación de ambas calzadas y banquinas -incluyendo retornos o vinculaciones entre las mismas-, nuevas luminarias, reconstrucción de barandas en el puente sobre el Río Samborombón y señalización horizontal.

"El personal vial estuvo trabajando con intensidad hasta mediados de diciembre, pero posteriormente, las tareas frenaron su intensidad con el objetivo de brindar fluidez al tránsito durante la temporada de verano", explicó el administrador de Vialidad, Roberto Caggiano.

A su vez, el funcionario bonaerense destacó la importancia de la intervención: "La puesta en valor de la Ruta Provincial 2 potencia el turismo bonaerense, ya que esta vía tiene conexión directa con el sector costero del Atlántico".

Esta obra, que se realiza con recursos de la provincia de Buenos Aires y cuenta con financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), beneficiará a los partidos de La Plata, Brandsen, Chascomús, Lezama, Castelli y Dolores.

# Una de las pacientes del Servicio de Oncología celebró el fin de su tratamiento

Silvia celebró a principios de este mes la finalización de sus sesiones de quimioterapia en el Servicio de Oncología y Hematología dirigido por la Dra. Andrea Fernández que funciona en el Hospital Municipal.

Se trata de la conclusión de esta clases de tratamientos y combate contra el cáncer desde la apertura de la sala.

Para celebrar, hubo fotos con Marisa y Luciana, enfermeras del Servicio, la familia de Silvia, pacientes y autoridades de Salud. También un "toque de la campana", que significa la finalización del tratamiento.

Silvia manifestó su agradecimiento y toda la Secretaría de Salud le manifestó su alegría por la batalla vencida.

Contundentes datos de la Cámara Argentina de Comercio

# Continúa la caída de consumo de la población

*Hasta la oficialista CAC no puede ocultar el derrumbe económico. En febrero, su indicador de consumo registró un retroceso de 3,5 por ciento en la comparación interanual.*

En febrero, el indicador de consumo de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios mostró un retroceso de 3,5 por ciento en la comparación interanual. Este indicador refleja la evolución del consumo de los hogares en bienes y servicios finales con una periodicidad mensual. Al igual que en enero, las elevadas tasas de inflación continuaron impactando en el poder de compra de las personas, profundizando la caída del consumo por la pérdida real de poder adquisitivo. De esta forma, el índice acumula en los primeros dos meses del año un decrecimiento de 2,7 por ciento interanual, dejando atrás el excepcional valor positivo del último mes del año pasado. Asimismo, continúa la tendencia bajista en las tasas de crecimiento interanual exhibidas por el índice de la cámara a partir de enero y marcan en febrero 2024 un nuevo valor negativo en el año. El recorte de asignaciones, subsidios en términos reales, junto con el ajuste de algunas paritarias por debajo del ritmo inflacionario, impactaron negativamente en la capacidad de consumo de las familias, lo cual era esperable en un marco de ajuste fiscal, para lograr el equilibrio o superávit fiscal necesario para evitar el financiamiento monetario y la consecuente inflación resultante.
Fuente: Página12

# Finde XXL a puro shows con el programa «Pasen y Vean» para todas las familias

La Municipalidad de La Costa, mediante la dirección de Inclusión Artística ofrece durante todo el finde semana largo shows en vivo y gratuitos de la mano del programa «Pasen y Vean» para las familias visitantes y costeras.

Las funciones se realizan los días 28, 29, 30, 31 de marzo y finaliza la última función el 1 de abril en el espacio Multicultural de San Bernardo ubicado en la calle San Juan 2834 a partir de las 18.00 y 21.00.

Habrá funciones en vivo y gratuitas con espectáculos de teatro y circo, como también un espectáculo musical en un mundo mágico de fantasía. Entre las funciones se encuentran «Aire Libre», «Espacio de Juego» y «Hay dos sin tres», «Animate».

# La Secretaría de Producción de La Costa anuncia nuevos programas para impulsar el desarrollo económico local

*El Secretario municipal de Producción, Empleo y Trabajo del partido de La Costa, Martín Poustis, revela planes para diversificar la economía del distrito y fortalecer los sectores productivos.*

La Secretaría de Producción del partido de La Costa está en movimiento, preparándose para lanzar una serie de programas destinados a impulsar el desarrollo económico local. Según Martín Poustis, Secretario municipal de Producción, Empleo y Trabajo, estos programas están diseñados para abordar una variedad de áreas clave, desde la diversificación económica hasta el apoyo a microemprendimientos locales.

Uno de los programas destacados es "La Costa Produce", que busca resaltar y promover los sectores productivos existentes en el distrito. Este programa incluirá la creación de un catálogo detallado de los productos locales y políticas para conectar a productores y comerciantes locales.

Además, se planea lanzar programas de empleo y capacitación, así como un enfoque en la revalorización de oficios tradicionales. Se espera que estos esfuerzos no solo generen oportunidades de empleo, sino que también contribuyan a la diversificación económica y al desarrollo sostenible del distrito.

Poustis también ha estado trabajando en colaboración con autoridades provinciales para aprovechar herramientas y recursos adicionales. Estas asociaciones incluyen discusiones sobre desarrollo agrario, pesca artesanal y otros sectores potenciales para el crecimiento económico.

Sin embargo, se reconoce que el territorio limitado del partido de La Costa presenta desafíos únicos para el desarrollo industrial y agrícola. Se están explorando opciones de colaboración con municipios vecinos, como General Lavalle, para abordar estas limitaciones y fomentar un crecimiento económico más amplio y sostenible en la región.

Con información de Opinión de la Costa

# Crimen de Tomás Tello: ordenaron la libertad por “falta de mérito” para 7 de los 14 imputados

*Así lo estableció la Cámara de Apelaciones y Garantías de Dolores. Quiénes continúan detenidos y bajo qué acusaciones.*

La Cámara de Apelaciones y Garantías de Dolores ordenó este martes la libertad por “falta de mérito” de 7 de los 14 detenidos por el crimen de Tomás Tello (18), ocurrido en los festejos de año nuevo en Santa Teresita, Partido de La Costa.

De esta forma la Justicia revocó la decisión del Juez de Garantías “habiendo descartado una de las agravantes (el concurso premeditado)” y teniendo en cuenta que “sin perjuicio del devenir de la investigación -hay pericias pendientes y toda aquella prueba que pueda producir la fiscalía-, no concurren elementos suficientes para mantener la medida de coerción dictada”, se detalla en el escrito judicial.

La medida beneficia a Diego Alberto Cejas, Avedis Aram Kopelian, Nahuel Flecha, Julián Cejas, Dylan Agustín Chávez, Octavio Cejas e Ivan Ezequiel Canaveri, quienes habían sido apuntados como partícipes primarios en el acto de la prisión preventiva.

Asimismo, “se confirma la prisión preventiva” para Damián Kopelian “por suponer que ha participado en la comisión del delito de Homicidio Agravado por haber sido cometido con alevosía en carácter de autor”; para Gonzalo Federico Brandan, Roberto Nicolás Ochoa y Carlos Amestoy “por suponer que han participado en la comisión del delito en carácter de partícipes necesarios primarios” y para Dylan Morel, Alexis González y Lucas Carrillo “por suponer que han participado en la comisión del delito en carácter de partícipes primarios”.

Sobre este tema José Equiza y Rodrigo Bentaberry abogados defensores de uno de los acusados que recuperó la libertad explicaron a sitio de Facebook Noticiero Diario que, “desde el primer momento sostuvieron que su cliente, Agustín Chávez, era ajeno al grave hecho que se le imputaba”.

Primero lo hicieron ante el Juez de Garantías, quien rechazó la falta de méritos y dictó la prisión preventiva. Ahora la Cámara de Garantías acompañó el pedido.

“Es un absurdo legal dictar una prisión preventiva por uno de los delitos más graves del Código Penal, por el sólo hecho de estar a unas cuadras, unos 40 minutos de haber ocurrido el lamentable homicidio”, señaló José Equiza, quien también remarcó que su cliente, como otros de los imputados, no fue reconocido por ninguno de los testigos en las ruedas de reconocimiento.

EL CRIMEN DE TOMÁS

Tomás Tello fue asesinado en la mañana del lunes 1° de enero mientras participaba de los festejos de año nuevo en la Costanera de Santa Teresita, donde fue abordado por una patota.

El adolescente había salido con amigos que fueron testigos de cómo un grupo de personas lo corrieron por más de seis cuadras, lograron acorralarlo en la vereda de una vivienda, lo golpearon y uno de ellos lo apuñaló.

Con el correr de los días se fueron sumando más implicados en el hecho, entre ellos dos menores de edad que recuperaron la libertad poco después, ya que no fueron identificados por los testigos.

La Justicia continúa con la investigación y, con esta nueva disposición, quedan 7 detenidos.
Fuente: Entrelíneas

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Nélida Haydee ALONSO.
General Lavalle, 5 de Marzo de 2024.-Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FRIAS. General Lavalle, 18 de Septiembre de 2023. DR. JUAN MANUEL LOPEZ .AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ricardo Luis FERNANDEZ.

General Lavalle, 8 de Marzo de 2024.- Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu a cargo del Dr SERGIO E. MAGIOLI, SECRETARIA UNICA, cita y
emplaza por doce (12) días a Angel Luis Bianchi y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle 61 nro 6366,entre las de 4 y 5 de Mar del Tuyu se presente a hacer valer sus derechos, bajo
apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos del art.91 de la ley 5827.- Mar del Tuyu 25 de Marzo de 2024.-
El presente edicto deberá publicarse por el termino de por 10 (diez) días en el diario Gaceta de Paz y \Pionero\ de Mar del Tuyu.- Maria Eugenia Vidal.Secretario.

**Pionero**, *primer diario de la Atlántida Argentina, fundado el 2 de junio de 1980. GRAL. LAVALLE Y PARTIDO DE LA COSTA: (San Clemente, Costa Chica, Las Toninas, Santa Teresita, Mar del Tuyú, Costa del Este, Aguas Verdes, Lucila del Mar, Costa Azul, San Bernardo, Mar de Ajó, Nueva Atlantis)*

pionero

Directora Periodística: GLADYS VAZQUEZ
pionerodiario@gmail.com.- Te. 02246-509820
Calle 75 bis N° 85 Mar del Tuyú (subsuelo) - Pdo. de La Costa